

OFICIO CIRCULAR No. 025-SG-2018

Comayagüela, M.D.C., 31 de julio de 2018.

**SEÑORES (AS)
SUB SECRETARIOS(A) DE ESTADO
DIRECTORES GENERALES
SUB DIRECTORES GENERALES
JEFES DE UNIDAD
COORDINADORES Y DIRECTORES DE PROYECTOS
DIRECTORES DEPARTAMENTALES
PRESENTE.**

Estimados (as) Señores (as):

Tengo a bien dirigirme muy respetuosamente a Ustedes, a fin de hacer de su conocimiento que hemos recibido por parte de la Agencia Mexicana de Cooperación, Convocatoria para postular a Becas de Excelencia para extranjeros 2019 que estén interesados en los niveles de Especialidad, Maestría, Doctorado e Investigaciones de Posgrado.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

- Contar con título de Licenciatura, Maestría o Doctorado requerido para cursar el grado por el que solicita la beca.
- Haber obtenido un promedio mínimo de ochenta en el último grado de estudio.
- **TODAS LAS POSTULACIONES SE REALIZARÁN EN LINEA**, a través del Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA): <https://sigca.sre.gob.mx/login>

INDICACIONES GENERALES:


Todos aquellos interesados deben ingresar al portal único de gobierno en el siguiente enlace: <http://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-para-extranjeros-29785>



Es necesario que los postulantes adjunten la documentación de acuerdo con las indicaciones del sistema y conforme a lo señalado en la **Convocatoria 2019** disponible en el enlace anteriormente compartido.

El sistema SIGCA estará abierto hasta el 28 de septiembre de 2018.

Atentamente,


ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA
SECRETARIA GENERAL



📁 Archivo
*/AMBP